

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2023

Siendo las.....horas del día 05 de octubre de 2023, con la presencia de.....señores diputados en el Recintoen la casa yausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se somete a consideración de la Honorable Cámara, la Versión Taquigráfica correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 21 de septiembre de 2023.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.369 a la 386/23, de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°063/23, presentado por la diputada Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo el Proyecto de la Obra Musical “Vida-Historias Entrelazadas”, a realizarse durante el segundo semestre del año 2024, en la ciudad de Puerto Madryn.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°064/23, presentado por la diputada Baskovc, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo la “Sexta Marcha de Bombos Legüeros, la más Austral del País”, a realizarse el día 14 de octubre de 2023, con motivo de celebrarse el 137° Aniversario de la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°065/23, presentado por la diputada Cativa, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés social, cultural y educativo, el Congreso Internacional de Coaching Ontológico Profesional, “Más Conectados, Potenciando la Profesión”, a realizarse los días 27 y 28 de octubre de 2023, en la ciudad de Mar del Plata.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°066/23, presentado por la diputada Goic, del Bloque Cultura, Educación y Trabajo, por el cual declara de interés legislativo la realización del documental que cuenta la labor que viene desarrollando el Sindicato de Trabajadoras de casas particulares y afines (SITRACAP), en nuestra Provincia, en la lucha y defensa de los derechos de los miles de trabajadoras de ese sector laboral.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Declaración N°009/23, presentado por los diputados Saso y Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual instan a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a dar pronto tratamiento y aprobación del Proyecto de Ley 2757-D-2022, Código Penal de la Nación, modificaciones de penas para el delito de extorsión y la difusión no consentida de material íntimo, de desnudez o material que retrata violencia sexual”, conocida como Ley Belén.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°083/23, presentado por los diputados Saso y Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual la Provincia del Chubut adhiere a la Ley Nacional N°27.773, Ley de procedimientos médicos-asistenciales para la atención de las mujeres y otras personas gestantes frente a la muerte perinatal.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°085/23, presentado por la diputada Goic, del Bloque Cultura, Educación y Trabajo, por el cual sustituye el artículo 2° de la Ley X N°18, que crea el Registro Permanente del Servicio para la Esquila.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

DEL PODER EJECUTIVO

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2023

SECRETARIO: Decretos N°1103, 1104, 1105, 11071109, 1116, 1127, 1170, 1173, 1177, 1189 y 1190/23, del Poder Ejecutivo, por el cual se incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°078/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio de Colaboración en el marco del Programa Impulso Turístico Chubutense, suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y el Municipio de la localidad de Gobernador Costa.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°079/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio de Colaboración en el marco del Programa Impulso Turístico Chubutense, suscripto entre el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut y el Municipio de la localidad de Gualjaina.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°080/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio suscripto entre la Fundación Laboratorio de Ideas y Acciones Sostenibles y el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, cuyo objeto es contratar a la Fundación para la realización de dos implementaciones del "Taller Destinos Turísticos Inteligentes, Herramientas para la Transformación", en el marco del Programa de capacitación y economía del conocimiento para provincias.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°084/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba la Adenda al Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut y el Ministerio de Transporte de la Nación, para la formalización del Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano del interior del País.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER JUDICIAL

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°081/23, presentado por el Poder Judicial, por el cual sustituye los artículos 50°, 53°, 55° y 58° de la Ley V N°174, Ley Orgánica de la Judicatura.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°082/23, presentado por el Poder Judicial, por el cual sustituye los artículos 24° y 25° de la Ley V N°174, Ley Orgánica de la Judicatura.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°096/23-HL., referida a la Nota N°329/23, del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de El Hoyo, adjuntando copia de la Declaración N°011/23, por la cual declaran de interés municipal el premio obtenido por la Bodega Ayestaran Allard, en el Concurso Nacional realizado en la Provincia de Mendoza.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°097/23-HL., referida a la Nota N°106/23, del Tribunal de Cuentas, adjuntando la Rendición de Cuentas N°07/23, pagada en el mes de julio de 2023.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES PARTICULARES

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2023

SECRETARIO: Providencia N°095/23-HL., referida a la Nota N°003/23, de la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados Independientes Municipales y Provinciales del Chubut, adjuntando la Resolución N°156/23, que otorga la personería jurídica a dicha entidad.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.